

Cuenca, 19 de Octubre de 2010

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente, y por lo tanto representante legal de la Compañía "**OROVISION S.A.**", constituida mediante escritura pública celebrada, el 27 de Mayo de 1994, ante el Notario Segundo de Machala, Dr. José Cabrera Román, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 01 de junio de 1994, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a Ustedes, que con esta fecha en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía por mi Representada, se han Registrado las Cesiones y Transferencias de acciones, según el siguiente detalle:

CEDENTES	CESIONARIOS	ACCIONES	VALOR
CONSTRUCTORA SAN JERONIMIO S.A. RUC # 0190019101001	ENTRETEV S.A. RUC # 1791259173001	100	\$ 4,00

Las acciones que anteceden, son de US \$0,04 cada una, y la nacionalidad de la Cedente y de la Cesionaria es ecuatoriana.

El expediente que corresponde a mi Representada es el # **38030** y con RUC # **0790093216001**.

Particular que pongo en conocimiento de Ustedes, para los fines de Ley correspondientes.

Atentamente,

SR. JUAN ELJURI ANTON
PRESIDENTE



25 OCT 2010

Rebeca Idrovo Polo



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

26 OCT 2010



Oficio NO. SC.SG.CAU.C.10.570
Cuenca, 25 de octubre de 2010

Sr. Abg.
JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO
Intendente de Compañías de Machala
Machala

De mi consideración:

Adjunto al presente sírvase encontrar, documento que contiene la Transferencia de Acciones, de la compañía "OROVISON S. A.", Exp. No. 38030, con domicilio en la ciudad de Machala.

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente,

DR. VICTOR BARROS PONTON
Registrador de Sociedades Supervisor

Rip